

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HORMIBLOQUE ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA SABADO, 10 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -**

En la ciudad de Aloasí, a los 10 días del mes de marzo del año 2018 siendo las 17h05 p.m., en la sede de la compañía ubicada en Barrio Santa Maria de Changalli, pasaje S/N, a mil metros del Puente Jambeli vía al Chaupi, con la concurrencia de todo el Capital Pagado de la compañía, se instala la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con carácter de Universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de:

- 1) Informe del Gerente de la Compañía, a cerca de su gestión y la situación económica y financiera de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2017;
- 2) Informe del Comisario, sobre los Balances y procedimientos contables del ejercicio económico correspondiente al año 2017;
- 3) Análisis de los Balances de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y;
- 4) Destino de los resultados del Ejercicio Económico del año 2017.

Preside la Junta el Sr. Fausto Fabián Alarcón LLumigusin y actúa como secretario el Sr. Edwin Guillermo Alarcón Llumigusin. - Antes de instalarse la junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes, con el número de acciones que tienen por si y el número de votos que les corresponden. - Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que, firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta.

Instalada la Junta, el señor Presidente propone se proceda a conocer los puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos. - La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.

1.- El Señor Gerente, Edwin Guillermo Alarcón Llumigusin, procede a dar lectura del informe relacionado con los Balances Correspondientes al periodo económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017, se hace conocer que dentro de la actual administración los recursos de la compañía han sido manejados apegados a las distintas normas legales vigentes tanto financieras, como de control, además agradece por el apoyo necesario, brindado por parte de los accionistas a su gestión en las distintas actividades relacionadas con la compañía.

2.- La Sra. Carla Romero, rinde su informe en calidad de Comisaria de la Compañía, en el mismo que manifiesta que ha revisado la documentación e información que creyó conveniente para formar su criterio a cerca del manejo de la compañía, por lo que emite su opinión favorable a la Gestión Financiera y Económica de la Compañía y pone a consideración de la Junta General la aprobación de los Balances Correspondientes al ejercicio Económico del año 2017.

EN

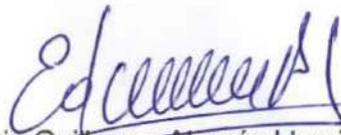
3.- Una vez dado lectura a los balances de la Compañía correspondientes al año 2017 y luego de las correspondientes intervenciones de los accionistas, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar los Balances de la Compañía **Hormibloque Ecuador S.A.**, correspondientes al ejercicio Económico del año 2017.

4.- Destino de los resultados del Ejercicio Económico del año 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad resuelve que se acumulen en la cuenta de Utilidades no Distribuidas.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 17h50 p.m., concediéndose quince minutos de receso para redactar esta Acta. - Se reinstala la sesión a las 18h05 p.m., se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes. -



Sr. Fausto Fabián Alarcón Llumigusin  
Presidente de la Junta



Sr. Edwin Guillermo Alarcón Llumigusin  
Secretario de la Junta

**LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HORMIBLOQUE ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA SABADO, 10 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -**

<b>ACCIONISTAS CONCURRENTES</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>	<b>NÚMERO DE VOTOS</b>
Sr. Fausto Fabián Alarcón Llumigusin	400	400
Sr. Edwin Guillermo Alarcón Llumigusin	400	400
<b>TOTAL:</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

<b>ACCIONISTAS CONCURRENTES</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Sr. Fausto Fabián Alarcón Llumigusin	Accionista	
Sr. Edwin Guillermo Alarcón Llumigusin	Accionista	



Sr. Fausto Fabián Alarcón Llumigusin  
Presidente de la Junta



Sr. Edwin Guillermo Alarcón Llumigusin  
Secretario de la Junta